

Del Lonto, lo coseuuen Com los demas Individuos  
 de este Gremio, y Lupa que tiene dada sobre amasar pan  
 de Veneta diferentes Ciegos, sin entrar y ncluidos en el; de  
 que se sigue Conocido p' servicio de este publico, y sea Comoda  
 las providencias Economicas de Jurisdiccion, y p'prietades del  
 Ayuntamiento, con el Dubtando que Resultraua a los  
 fondos de dha. Ponia; Lupa. saunqu' la parte de dho. Cie  
 gos, alegan en su defensa Exempla, con otras Razones;  
 Esta su dha. Dn. Infanzado, socale pribatibamente el Co  
 nocimiento de dho. P'vicio, y lo del anexo, con lo demas que  
 dho. D. Ojedo onere a b'vicio, para qu' la Ciu. en su  
 ynteligencia Venelua lo que tenga por Combeniente  
 p'auendole oydo, de las p'prias al S. Com. D. por sus aten  
 tas Ex'p'nesiones, Conta d' Suplica de que se siaba defendir  
 su judicial accion, y p'prias de este Ayuntamiento,  
 de lo que coadyube D. D. Joachin. Siquelme, N. O. por los  
 terminos Judiciales, y Ena p'prias que Combenigan  
 con bastante Comision en forma

S. alquitor del  
 Luazari & Milia  
 cianos  
 Cup  
 S. a  
 Liz. para Cor  
 dones

Ojeda Memorial de D. Juan. Alvarez Belmonte  
 Enquihare p'uenta que a yntancia de este Ayunta  
 miento, se alla ocupada con los Cabos, y traboies del Resi  
 dencio de Militias de la Provincia. Una Casa que posee  
 esta Parochial de S. Catalina, de de el dia diez y  
 siete de Mayo proximo; y que haviendo ganado de esta  
 daniemento encada d'ano d'vientos. D. D. Suplica que por  
 los Cientos Veinte y cinco que le son p'prios a los tres meses  
 hasta el dia de San Martin de el puente, se le despa  
 che libramiento en forma para su pago = No lui. haviendo  
 dolo Ojeda, lo Cometao a los Cavalieros Comisarios. Guerra,  
 para que se suformen, y traigan Varones  
 Se vio Memorial de Luis Martiniz, Oficial & Con  
 dones. de Seda, Suplicando se le Comeda Licencia

